

#No+armas #Nomoreguns

GLOBAL
EXCHANGE

mydc

movimiento
paz

FOR

Informe de la base de datos: FIREARMS RECOVERED AND TRACED - PURCHASED BETWEEN 12/1/06 AND 11/30/10 WITH A MEXICO RECOVERY.



#No+armas

#Nomoreguns



Informe de la base de datos: FIREARMS RECOVERED AND TRACED - PURCHASED BETWEEN 12/1/06 AND 11/30/10 WITH A MEXICO RECOVERY.

Contenido

Presentación

Por la vida y la paz

Comentario a la presentación del informe No Más Armas

Por un adiós a las armas

Reporte de base de datos sobre tráfico de armas 2006-2010

Objetivo

Descripción general de la base

Metodología para la validación de los casos

Tendencias observables

Informe de la base de datos: FIREARMS RECOVERED AND TRACED - PURCHASED BETWEEN 12/1/06 AND 11/30/10 WITH A MEXICO RECOVERY.

Presentación

Detrás de cada uno de los 2,921 casos que se encuentran en la base de datos analizada por el MPJD y FOR, existen cientos de rostros, historias y familias fragmentadas. Basta con detenerse a leer las notas periodísticas y documentos oficiales recabados en esta investigación para evidenciar el horror y la inhumanidad de las acciones delictivas que se cometen con las armas que ingresan ilegalmente a nuestro país, provenientes de armerías en los Estados Unidos.

Como ya hemos denunciado, pareciera que la frontera Norte tienen las puertas abiertas a las armas, el dinero sucio y a las drogas, no así para todas aquellas personas desplazadas de esta guerra que se encuentran en una indefensión absoluta. Además de los homicidios, los grupos criminales utilizan estas armas de exterminio para extorsionar, robar, secuestrar y desaparecer a miles de personas, sin importar su género o nacionalidad. El dolor causado por estas armas no tiene fronteras.

Mientras siga instalada en México una guerra fruto de una política global de combate contra las drogas asistida por la industria armamentista norteamericana (que arma tanto a las fuerzas del Estado mexicano como a las del crimen organizado), seguirán siendo los mexicanos quienes mueran, sufran y teman; sin que por ello disminuya en nada ni el tráfico ni el consumo.

Este análisis da ejemplo de cómo las bandas criminales nutren sus filas con personas jóvenes (la mayoría de las y los poseedores tienen entre 18 y 34 años), que se unen a ellas por que han encontrado refugio en el crimen —hijos de la miseria, porque el gobierno de México y de otras partes de América Latina gastan más dinero estadounidense en promover la guerra que en programas sociales—; por quedar fuera de la oferta educativa; por los salarios miserables y el desempleo; o por ser reclutados de manera forzada. Esto tiene consecuencias importantes en términos económicos en el largo plazo. Se trata de individuos cuyos años de mayor productividad han sido coartados, además de dejar en la indefensión a sus dependientes.

A esto, ya de por si terrible se agrega la estadística de la nacionalidad del comprador, lo que demuestra la facilidad con la que se pueden comprar armas de asalto, pistolas, rifles, y revólveres, en armerías de Arizona (Lone Wolf Trading Company, J&G Sales,LTD), Texas (Glick Twins Inc, Dannys Pawn & Sporting Goods) o Illinois (Gat Guns Inc), vendidas independientemente si el comprador es de un país plagado de violencia, como México, Guatemala o las Filipinas. Aún cuando se argumente que los casos presentes sucedieron hace ya algunos años, y que los controles de venta han mejorado, demostramos en agosto del 2012 como en los *Gun Show*, cualquier persona puede comprar un arma larga.

Las y los ciudadanos son quienes hemos pagado los costos de las erróneas estrategias en el combate al crimen, pero también, en ambos lados de la frontera, la ciudadanía es la principal base de apoyo para implementar cualquier estrategia de guerra o de paz. Por ello, es curioso que a pesar de que la presente base fue elaborada con la colaboración de funcionarios e instituciones de ambos países, quienes la hacen pública es una sociedad civil globalizada, fruto de la *Caravana por la Paz*, con el objetivo de incluir en el debate público a todos los sectores, pues consideran que los gobiernos de México y Estados Unidos no han hecho un esfuerzo serio para escuchar la opinión de la sociedad civil.



Caravan for peace en embajada de México en Estados Unidos, 2012.

De esta manera, el presente análisis y la publicación de la base en las páginas web movimientoporlapaz.mx, forusa.org e insyde.org.mx; también es una acción de transparencia ciudadana que exige la formulación de leyes que obliguen a las diversas instituciones encargadas de la seguridad mexicana a recuperar la procedencia de las armas incautadas e informarnos acerca del estatus de los casos, además de seguir exigiendo al gobierno norteamericano un **#ADIÓLASARMAS**, que conlleva hacer valer la prohibición existente sobre la importación de rifles de asalto fabricados en el extranjero, incluyendo las pistolas de mano FN Cinco-Siete y las nuevas pistolas tipo AK; expandir el mandato de informar sobre la venta de armas de asalto vigente en los estados fronterizos, mejorar el análisis de las pistas dejadas por armas de fuego y otra información disponible; así como ratificar el tratado internacional sobre el comercio de armas aprobado en Naciones Unidas.

4

Asimismo, este informe es un ejercicio de recuperación de la memoria, que pretende generar datos que permitan cubrir los vacíos de información existentes en torno al tema de la violencia y el tráfico ilegal de armas en México. Esperamos que a través de la consulta de todas y todos los interesados se enriquezca este modesto informe y reconstruyamos juntos la memoria de esta guerra que no solo sigue, sino se agrava.

Javier Sicilia

Roberto Villanueva

Por la vida y la paz

Comentario a la presentación del informe No Más Armas

Introducción

El *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* convocó a *Insyde* a acompañarlo en la presentación del *informe No Más Armas* y presentar un comentario al mismo. El instituto agradece esta oportunidad y espera que el acontecimiento contribuya efectivamente hacia la consolidación de una cultura a favor de la vida y la paz. El informe confirma que el empleo de las armas para fines delictivos es un fenómeno crítico en la construcción de la inseguridad y la violencia en México, problema a su vez indisoluble de la disponibilidad legal de armas principalmente en el sur de los Estados Unidos. La evidencia detrás de esta afirmación se viene acumulando de manera acelerada, a pesar de las diversas restricciones al acceso a la información pública en poder de los gobiernos de México y el vecino del norte y no obstante lo escaso de la investigación académicas soportadas en información empírica.

Contexto

El contexto de la presentación del informe es en muchos sentidos desolador. Insertado México en una región donde los expertos hallan evidencias indiscutibles de lo que denominan “la alarmante devaluación de la vida humana”,¹ atestiguamos la expansión irrefrenable de formatos inusitados de las violencias y el conflicto, de cara a gobiernos e instituciones que muchas

¹ Mockus, Antanas; Murraín, Henry y Villa, María. 2012. *Antípodas de la Violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*. Washington; Banco Interamericano de Desarrollo y Corpovisionarios.

veces parecen reducidos a meros gestores de la descomposición. En este país no es nuevo el correlato entre la contracción del Estado y la expansión del crimen, pero la dinámica de las violencias ha superado nuestras peores pesadillas. Hoy en México se cometen aproximadamente 25 mil homicidios al año y en 8 de cada diez casos el victimario queda impune. El derecho a la vida está comprometido y para muchos matar es una manera de vivir.

El trasfondo de las violencias es complejo y profundo; por mucho, desafortunadamente, los abordajes oficiales suelen ser reduccionistas y superficiales. Estamos atados a la hegemonía de un paradigma que entiende a las violencias como un problema cuyo mejor antídoto es precisamente la violencia estructural, la del Estado. La formulación de políticas públicas y la acción de la autoridad permanece en la inmensa mayoría de los casos al margen de la investigación multi y transdisciplinaria en torno a las violencias, lo cual se expresa como consecuencia obvia de ciclos de gobierno que no pasan por filtros de racionalidad mediante la evaluación seria. Puesto en otros términos, elección tras elección el nombre del juego es ganar o conservar el poder, no rendir cuentas para medir la llamada legitimidad del ejercicio del poder. Si las violencias se expanden, si la acción de las propias instituciones incluso contribuye a que eso suceda, poco o nada importa en la arena de combate por el poder que al mismo tiempo entroniza el momento electoral y lo vacía de contenidos.

Paradoja escalofriante de nuestra denominada democracia, fluye el voto a favor de ofertas políticas que, en el fondo, poco o nada ofrecen a la altura de los problemas en curso, no al menos en torno a las violencias.

Se han acumulado montones de evidencias por más de dos décadas que nos permiten afirmar que los aparatos de seguridad pública y justicia penal en México al mismo tiempo gestionan un fenómeno masivo de impunidad y reducen su perfil a un rol simbólico, colocados lejos, muy lejos de los ciudadanos que deciden no denunciar en el 90% de los casos en que son víctimas. Lo anterior, en un escenario social donde 7 de cada diez personas se sienten inseguras en la ciudad en la que viven y en uno de cada tres hogares hay al menos una víctima del delito². Por lo demás, la medición nacional que ahora se hace en torno a la experiencia subjetiva de la inseguridad ha contribuido a desnudar la caducidad de la caja herramientas de las instituciones públicas y los gobernantes que incluso reconocen no saber qué hacer con la percepción de inseguridad.

El informe *No Más Armas*

La presentación del informe *No Más Armas* nos llama a múltiples reflexiones, pero antes que nada desnuda un problema estructural en los anclajes legales y de rendición de cuentas en México y en Estados Unidos. Empecemos por lo obvio: el informe nos hace saber lo que nunca sabemos aunque tengamos el derecho a saberlo. Y no sobra recordar que justo ahora el vecino del norte ha profundizado su crisis de credibilidad ante el mundo, gracias a la filtración de bases de datos que confirman el despliegue de un sistema de inteligencia de alcance global e ilimitado en su capacidad intrusiva sobre otros gobiernos y los ciudadanos del mundo. Tanto en el informe de la base de datos de armas al que accedió la organización *Fellowship of Reconciliation* y que en

2 Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Boletín de prensa No. 390/13. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/comunicados/especiales/2013/septiembre/comunica15.pdf> Consultado el 15 de enero de 2014.

México es presentado por el *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, acompañado por *Insyde*, como las bases de datos de inteligencia de los Estados Unidos que refiero llegaron al público mediante filtraciones y no a consecuencia de mecánicas de rendición de cuentas y transparencia propias de regímenes democráticos sólidos.

La opacidad de los aparatos de seguridad civiles y militares es universal. En el caso de América Latina el fenómeno está asociado a la influencia de la doctrina de la seguridad nacional emergida en la posguerra en los Estados Unidos. Tales aparatos operan en bolsas de opacidad que son típicamente interpretadas por sus propios operadores como parte de las condiciones que garantizan y protegen el cumplimiento de sus objetivos.

Desde otra perspectiva, en cambio, estamos ante una paradoja estructural dado que se trata de enormes burocracias que, en nombre de la defensa de la democracia, en su quehacer diario terminan precisamente debilitándola, justamente al colocarse en ocasiones a grandes distancias de los anclajes de rendición de cuentas y transparencia.

Antes de la presentación del informe *No Más Armas* ya contábamos con referencias teóricas según las cuales “la disponibilidad de las armas produce países menos seguros, reduce el desarrollo, contribuye a la desintegración social, y hace que el recurso de la violencia sea más probable y más mortal”³. Sabíamos además, gracias a la reciente publicación en septiembre pasado del artículo denominado “Más armas,

3 Stohl, Rachel y Ej Hogerdoon. 2010. Stopping the Destructive Spread of Small Arms, Center for American Progress, marzo, citado en Pérez Esparza, David y Weigend Vargas, Eugenio. 2013. Más armas, más delitos, más homicidios. Nexos. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=15496> Consultado el 15 de enero de 2014.

más delitos, más homicidios”, que existen “tendencias similares entre la oferta de armas de fuego en el sur de Estados Unidos y los delitos de alto impacto en el norte de México”. Pero también veníamos escuchando a los expertos afirmar que la confrontación violenta a la criminalidad en nuestro país venía generando incentivos precisamente para una respuesta más violenta por parte de la misma, tal como lo refiere el artículo antes citado.

El *informe No Más Armas* arroja elementos incuestionables para confirmar el vínculo entre la venta legal de armas en Estados Unidos y su uso para cometer delitos en México. Más allá de toda duda, ahora sabemos que los gobiernos lo saben y que la información no es nueva. Lo que no sabemos es qué

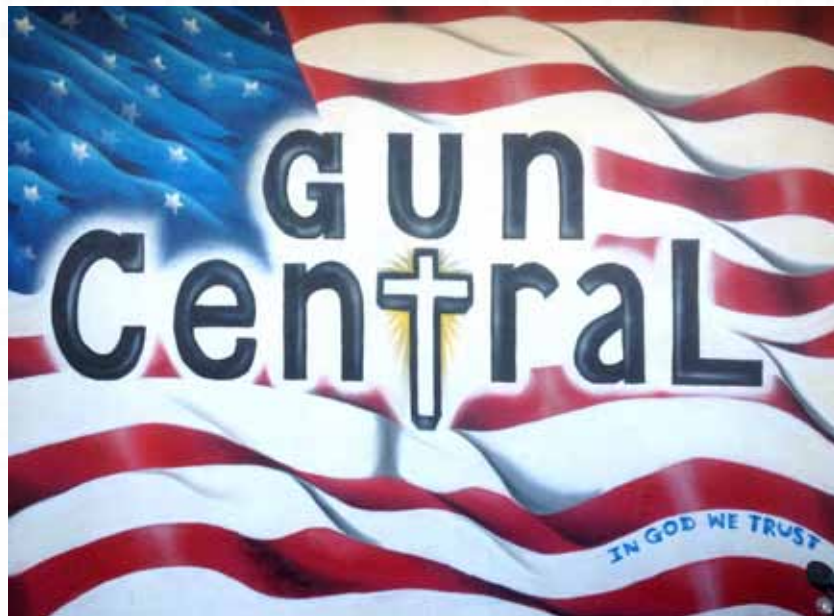
consecuencias ha tenido, tiene y tendrá esta información en la dinámica que implica eventos legales e ilegales en ambos lados de la frontera y que denota un montaje de operación del crimen organizado y de corrupción institucional de dimensiones al parecer descomunales. Estamos hablando, según el informe, de que más del 60% de las armas circulan entre medio y dos años entre su venta e incautación.

Imposible saber el impacto que este informe tendrá en ambos gobiernos. Desde luego no es factible esperar, al menos en el corto plazo, medida significativa alguna de restricción de la venta de armas en Estados Unidos, mucho menos por ejemplo en Texas y Arizona, donde se vendieron 8 de cada 10 de las armas reportadas en la base de datos materia del informe. La impronta cultural profunda que explica la relación de los Estados Unidos con las armas escapa a mi entender, si bien se trata de una variable fundamental en el análisis de la dinámica retratada en la base de información y en cualquier esfuerzo restrictivo del mercado legal de armas. En todo caso las dimensiones de tal mercado son escandalosa. Se ha informado que existen 3 veces más vendedores de armas de fuego y de comercios de empeño solo para armas, que de franquicias de McDonald’s”, que 48% de las familias en Estados Unidos tiene armas de fuego en sus domicilios y que existe casi un arma por habitante.

La revista *Esquire* Latinoamérica publicó recientemente los siguientes datos⁴:

1.- Se estima que en Estados Unidos hay un total de 300 millones de armas.

4 EU: bienvenidos al país de las armas. Fernanda Gómez Guevara. 11 de noviembre de 2013. Disponible en <http://www.esquirelat.com/reportajes/659533/eu-bienvenidos-al-pais-armas/>. Consultado el 15 de enero de 2014.



2.- Estados Unidos es el país con mayor número de armas por habitante, ya que se calcula que por cada 100 personas hay cerca de 90 armas, de acuerdo con Small Arms Survey.

3.- Según un estudio realizado el año pasado, cerca de tres cuartos de las 139 armas utilizadas en los 62 casos de asesinatos masivos en Estados Unidos desde el año 1982, fueron adquiridas de forma legal. Más de 60 de estas armas eran pistolas semi-automáticas y más de 30 eran armas de asalto.

4.- La Asociación Nacional del Rifle (NRA) tiene más de cuatro millones de miembros. La NRA es uno de los principales defensores sobre la posesión de armas y del negocio armamentista que genera millones de dólares.

5.- Aproximadamente un 69% de los norteamericanos confiesa haber disparado un arma de fuego al menos una vez en su vida. El 47% de las personas en Estados Unidos han confesado tener un arma en su hogar.

6.- Según la Segunda Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, se reconoce el derecho a la posesión de armas. Dicha Enmienda dice textualmente: “una milicia bien regulada es necesaria para la seguridad de un estado libre, el derecho del pueblo a tener y portar armas no debe de ser infringido”. Esto ha sido interpretado de diferentes maneras, ya que para algunos se refiere sólo a las entidades oficiales mientras que otros lo interpretan como un derecho ciudadano.

7.- En el 2008, la Corte Suprema decidió que la segunda enmienda de la constitución estadounidense otorgue a los ciudadanos el derecho a poseer armas de fuego para uso personal. En la actualidad la mayoría en la Cámara de Representantes es republicana quienes tienen un fuerte vínculo con la NRA.

8.- Hace unos meses se dio a conocer un estudio en donde se señala que aproximadamente una de cada 30 personas que intentan comprar un arma en el sitio de Internet armslist.com, tiene antecedentes criminales.

9.- Este año, cerca de 25 mil personas con historia criminal podrán tener acceso a un arma de fuego tan sólo en el sitio armslist.com, lo que supone que el número real de personas con antecedentes criminales es mucho mayor.

10.- En Estados Unidos se puede comprar armas en las redes sociales como es el caso de Instagram, en donde basta que el usuario suba una foto del arma con el hashtag *#forsale*. Debido a que no hay una regulación en estos medios la prohibición de armas no existe, lo que permite que cualquiera pueda adquirir un arma por este conducto.

11.- El precio promedio de un fusil de asalto AK-47 (Kalashnikov) en el mercado estadounidense ronda los 500 dólares.

12.- El cineasta Michael Moore declaró recientemente: “No son las armas las que matan, sino los estadounidenses”. En alusión a los constantes tiroteos en Estados Unidos perpetrados por individuos en contra de civiles.

La esperanza y la exigencia

Acaso podemos abrigar alguna esperanza de que la publicidad de este informe socave en cierta medida los cimientos del montaje ideológico, político, legal e institucional que soportan el negocio legal de las armas, su contrabando y su empleo en actividades criminales. En todo caso, desde un enfoque ético y

legal está fuera de cualquier duda que los gobiernos de ambos países deberían asumir la responsabilidad de frenar el flujo de las armas y demostrar de manera pública y convincente los resultados. Más allá de las particularidades de la relación con las armas de cada país, de cada sistema jurídico y por encima de cualquier política y estrategia de combate al crimen, no hay espacio de justificación alguna para no hacerlo. Lo que está comprometido es el derecho a la vida.

Ernesto López Portillo Vargas

Director Ejecutivo y fundador del Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (Insyde).

Por un adiós a las armas

¿Necesita un regalo de Navidad? Las ofertas decembrinas son costumbre y la tienda Glick Twins en Texas no se queda atrás. Su perfil de Facebook anuncia ¡Llévese uno de nuestros productos con descuento! ¿Qué serán? ¿Juguetes? No. ¿Su mercancía? Armas de fuego.

Vendiendo desde hace más de 60 años, Glick Twins es una de las tiendas estadounidenses que orgullosamente nos recuerdan su historia, que no nos deja olvidar que tienen trabajando desde 1945. La cultura de las armas en todo su helado y peligroso esplendor.



Glick Twins
Decembarr 9, 2013

ANOTHER GREAT DEAL FOR THE HOLIDAYS!!!!....Now through Christmas we have Browning T-bolt 22lr's are on sale for 499.95 originally 599.95..... Also Browning T-bolt in 22mag is 619.95 original price 684.95



¿Qué tal una Browning T-Bolt con 100 dólares de descuento? Persuasiva y accesible Glick Twins. Dos adjetivos que asustan si consideramos la violencia casada a su principal línea de productos. La siempre mortal sugerencia de las armas.

Podría decir que todo es presunción y dramatismo hasta que en el 2007, uno de sus clientes; Elias Casanova de 24 años, originario de Brownsville, Texas, compró un arma de Glick Twins.

Un año y medio después, el arma en cuestión se encontró en Cuernavaca, Morelos en manos de Bartolo Pineda Medrano “El 20“, detenido por el Ejército Mexicano y consignado por contribuir a las operaciones que realizaba la organización criminal de los hermanos Beltrán Leyva en Guerrero y Morelos. Podrían decir que todo es un caso aislado hasta que leemos que el caso de Pineda Medrano es sólo un ejemplo de las 119 armas de Glick Twins que entraron ilegalmente a México en un período de cuatro años.

Así mismo, el presente informe nos muestra que Glick Twins junto con Lone Wolf Trading Company LLC, J&G Sales LTD, Academy Sports & Outdoors, Dannys Pawn & Sporting Goods, Valley Guns, Gat Guns Inc., Erick Ford Kruger, Petes Sport Shop Inc y Southwest Hay & Feed Co fueron responsables de vender casi el 30 por ciento de 2,921 armas que entraron de contrabando a México y que fueron incautadas por el gobierno mexicano entre el 2006 y el 2010.

Esto es evidencia que dentro del legado y presente de las armerías estadounidenses- como es el caso de Glick Twins- hay deslinde, irresponsabilidad y franco desinterés hacia el objeto

y fin para el cual se compran, portan y usan sus productos. Mientras tanto, como el viento a las brasas, las armas siguen llegando para prender la violencia, lubricar el crimen e invitar a la muerte a escalar en México.

El tránsito del arma comprada por Elias Casanova a Gluck Twins hacia Bartolo Pineda nos recuerda el por qué como mexicanos nos debe interesar que el gobierno de Estados Unidos adopte (o no) estrategias de detección y disuasión para frenar a los compradores pajas-aquellos que compran las armas con la intención de transferirla a otra persona- así como el establecimiento de mecanismos de control en las exposiciones de armas. mediante la verificación universal de los antecedentes de los compradores.

Sin embargo, aunque asegurar el sincero compromiso de Estados Unidos a la prevención de la violencia mediante el combate al tráfico ilegal de armas es, sin duda, fundamental; sería ingenuo pensar que un control exitoso es resultado de la política de un sólo Estado. Sería un problema de comprensión sobre la verdadero alcance de los intereses económicos implicados en la industria armamentista.

Consideremos el caso de Valentín Lara Lara. Detenido el 5 de marzo por efectivos del Ejército Mexicano pertenecientes al 42/o. Batallón de Infantería en un puesto de control en las inmediaciones del municipio de Guamúchil, Sinaloa con 8 fusiles AK-47. Según la información de la base de datos considerada por el presente informe, esto es lo que sabemos, por lo menos una de las armas llegó a la posesión de Lara tan sólo un año y medio después de que Isaac Nevarez, la comprará en Texas a Michael A. Tibbets, quien la adquirió con todo el soporte de

una licencia federal de armas de fuego y la cual fue importada por Century Arms Inc., una de las empresas importadoras de armas más importantes en los Estados Unidos.

Century Arms Inc. comerció el arma incautada a Lara a partir de la compañía manufacturera ROMARN/CUGIR en Bucaresti. Esto quiere decir que para que esa AK-47 en particular llegará a Lara tuvo que partir de Romania hasta las bodegas de Century Arms Inc. ubicadas en Georgia, Vermont en el norte de Estados Unidos para llegar hasta Texas y finalmente a México.

El caso de Lara no está lejos de ser el único en donde un arma importada a Estados Unidos llega hasta México. Esto sí consideramos que de las 2,921 armas que sabemos entraron de contrabando a México entre el 2006 y el 2010, 1083 fueron importadas a Estados Unidos de otros países. A lo último, le sumamos que de esas 1083, 592 fueron importadas por Century Arms Inc.

Sí el comercio de armas entre Romarn/Cugir y Century Arms Inc. fue legal no es la pregunta, pero sí nos debería de dejar claro que una estrategia frontal y realista al problema debe asumir el tráfico de armas como un problema internacional debido a que es un negocio internacional que incluye pero también trasciende a Estados Unidos como único actor. Por lo tanto ¿En qué países residen los intereses de la industria armamentista que afectan a México? y ¿A qué regulación internacional se sujeta el tráfico internacional de armas?

Retomando el caso de Century Arms Inc. y Romarn/Cugir es importante tener presente que Romania no está ni siquiera en los primeros diez países exportadores de armas hacia Estados

Unidos, según un reporte de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, por sus siglas “BAFT”, publicado en el 2012; Brasil, Austria, Alemania, Italia, Rusia, Croacia, Canadá, Turquía, China y Argentina son los países líderes en la lista de importadores de armas de fuego en Estados Unidos durante el 2011.

En este sentido, sí consideramos el esfuerzo que existe actualmente para regular el comercio internacional de armas a través del Tratado de Comercio de Armas de las Naciones Unidas, el cual fue abierto a la firma de los estados el 3 de junio del 2013. Según la información presentada por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, podemos observar que mientras México es uno de los 8 países que tanto ha firmado como ratificado el tratado, Estados Unidos apenas lo ha firmado y aún no lo ha ratificado. A su vez, de los países exportadores de armas a Estados Unidos mencionados en el reporte del BAFT, sólo Brasil, Austria, Alemania, Italia, Croacia, Turquía y Argentina lo han firmado y ninguno lo ha ratificado.

En conclusión, se debe demandar respuestas al Estado mexicano para exigir saber cómo y de dónde llegan las armas ilegalmente traficadas a México: realidad que debe entenderse e incluirse en la política de seguridad contra el contrabando de armas. A su vez, la política exterior mexicana debe considerar la multiplicidad de intereses y actores, fronteras y continentes, implicados en el control internacional al comercio armamentista y en la prevención de la violencia y contrabando de armas de manera realista y asertiva para atender el problema.

Lo contrario sería negarnos a reconocer que las armas son instrumento para el crimen organizado e incompatibles con

una paz sustentable. Negarnos a que las vemos cuando vivimos su amenaza en carne propia o cuando las sentimos cerca cuando atacan a nuestros seres queridos o cuando la policía o el ejército nos muestran, en fotos; armas inertes, ordenadas y alineadas como inofensivas pero que sabemos hieren y amenazan la paz o que descansan teatrales para el show mediático, posando en las manos de los recién detenidos junto con cartuchos que les dan vida para quitar vidas. Lo contrario sería negar a México un adiós a las armas.

Patricia López Cárdenas

Plataforma de Documentación y Memoria, MPJD

Reporte de base de datos sobre tráfico de armas 2006-2010

El presente reporte se deriva del análisis detallado de la base de datos filtrada por la Oficina para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) y a la cual las organizaciones Fellowship of Reconciliation (FOR) y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) tuvieron acceso. La base cuenta con 2921 registros y 79 rubros de armas incautadas en territorio mexicano, provenientes de Estados Unidos.

Objetivo

El problema del tráfico de armas de Estados Unidos a México es un fenómeno que no puede ser medido con precisión, ya que la ausencia de un reglamento que faculte a las instituciones a registrar la procedencia de las armas de fuego decomisadas, no nos permite contar con datos suficientes acerca de su impacto en la violencia y criminalidad de nuestro país.

Nuestro objetivo es exigir información transparente de las estadísticas de tráfico de armas entre Estados Unidos y México

La base de datos aquí descrita no es suficiente y como se describe más adelante, tiene varias limitaciones. Necesitamos entender cómo es que estas armas llegaron a territorio mexicano, sin ser identificadas por las autoridades correspondientes en la frontera y en su camino entre un país y otro. Como se muestra en la sección de Metodología, la base de datos es veraz, pero no es posible derivar recomendaciones de política pública ni establecer patrones contundentes sin mayor información sobre la naturaleza y lógica de los datos. Falta entender la racionalidad que siguen estos 2,921 casos y esa explicación sólo la puede ofrecer la ATF y el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información (CENAPI-PGR).

No se trata de simples cifras de armas. Hay seres humanos que murieron a causa de estas armas y su tráfico descontrolado. Hay familias que exigen verdad y justicia y estos datos pueden ayudarles a encontrar algunas respuestas. Las sociedades mexicana y estadounidense tienen derecho a conocer lo que hay detrás de estos casos, exigir mayor información y transparencia al respecto y contribuir a la creación de políticas públicas que atiendan este grave problema.

Descripción general de la base

La base de datos que aquí se describe proviene de la Oficina para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) y cuenta con información detallada sobre las armas compradas en territorio estadounidense e incautadas o capturadas en México entre los años de 2006 y 2010. Las variables incluyen información relativa a: crimen que se perpetuó con el arma; número, estatus, dirección y tipo de licencia de arma de fuego federal; fabricante; tipo de arma; número de serie, modelo y calibre del arma; fecha y dirección de recuperación del arma; nombre y datos sociodemográficos del poseedor del arma; nombre y datos sociodemográficos del comprador del arma; tiempo transcurrido entre la compra del arma y crimen perpetrado con la misma; y nombre de la organización criminal involucrada en el crimen, si la hubo o fue identificada.

Advertimos, sin embargo, que dada la naturaleza y origen de la base de datos, sus alcances son limitados. La información se concentra en 4 años exclusivamente. Asimismo, hay casos para los que no hay información completa respecto a los grupos involucrados o condiciones de la incautación. La base de datos tampoco provee información sobre la autoridad responsable de la detención o incautación.

Metodología para la validación de los casos

1. ¿Por qué validar la información?

Dado que se trata de una base de datos filtrada, resultaba importante validar los casos registrados en la misma y de esta manera conocer la veracidad de la base y complementar información.

2. Campos utilizados para la búsqueda

Para hacer la búsqueda y validación mediante fuentes hemerográficas se utilizaron los campos de la base que se refieren a los nombres del poseedor y lugar de incautación.

3. Fuentes consultadas

Para la validación de la base de datos se hizo uso de la información sobre el tipo de arma, el nombre del poseedor del arma y el lugar de la incautación para hacer búsquedas tanto en fuentes oficiales, tales como boletines y comunicados de la Procuraduría General de la República, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, así como fuentes periodísticas. En total, se pudo validar la información de 864 armas registradas en la base de datos. Para las 2058 armas restantes y consignadas en la base no hubo información en los campos necesarios para validar los registros.

4. Criterios bajo los cuales se daba por buena la información encontrada en las notas

Solamente cuando la información de los tres campos utilizados (tipo de arma, nombre del poseedor, lugar de incautación) concordaba con las fuentes oficiales, se validaron los casos. Si no existía información para dichos campos, no era posible hacer el proceso de validación. De otra forma, caeríamos en suposiciones sobre los eventos, sin ningún sustento ni evidencia.

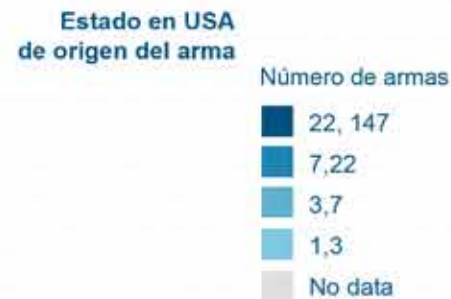
5. Campos complementados

La revisión de fuentes adicionales de información nos permitió recolectar información adicional sobre las organizaciones involucradas (158 casos) y las autoridades encargadas de la incautación (280 casos). Sin embargo, la pretensión de nuestra búsqueda hemerográfica es sólo confirmar que estos eventos son verídicos. Necesitamos mayor información de las autoridades para dar un diagnóstico contundente y saber si hay un sesgo en la distribución de los casos.

Tendencias observables

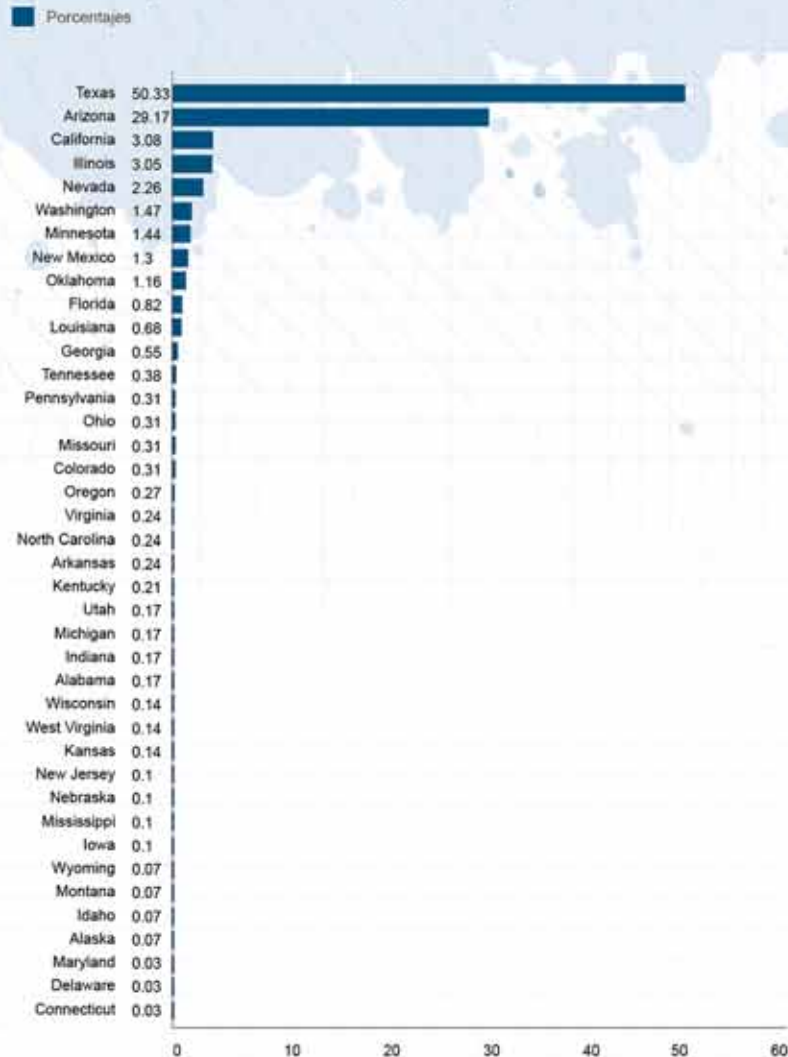
Origen del arma

Como lo muestra el Mapa 1, la mayoría de las armas fueron adquiridas en la frontera sur de Estados Unidos. De hecho, en términos porcentuales se obtiene que la mitad de las armas (50.33%) se compraron en el estado de Texas. Casi un tercio de las armas (29.17%) provinieron de Arizona.



Mapa 1

Porcentaje de armas compradas por estado americano



Es posible mostrar además las diez principales armerías de donde se adquirieron estas armas:

Principales armerías donde se adquirieron las armas incautadas y registradas en la base de datos

Armería (Ciudad, Condado, Estado)	Número de armas adquiridas e incautadas	Porcentaje que representa del total de armas registradas en la base
LONE WOLF TRADING COMPANY LLC (Glendale, Maricopa, Arizona)	173	5.92
GLICK TWINS INC (Pharr, Hidalgo, Texas)	119	4.07
J & G SALES, LTD (Prescott, Yavapai, Arizona)	100	3.42
ACADEMY SPORTS & OUTDOORS (#34) (Hidalgo, Texas)	84	2.88
DANNYS PAWN & SPORTING GOODS (McAllen, Hidalgo, Texas)	79	2.7
VALLEY GUNS (Harlingen, Cameron, Texas)	70	2.4
GAT GUNS INC (Dundee, Kane, Illinois)	69	2.36
KRUGER, ERICK FORD (McAllen, Hidalgo, Texas)	56	1.92
PETE'S SPORT SHOP INC (Madera, Madera, California)	55	1.88
SOUTHWEST HAY & FEED CO (Mission, Hidalgo, Texas)	45	1.54

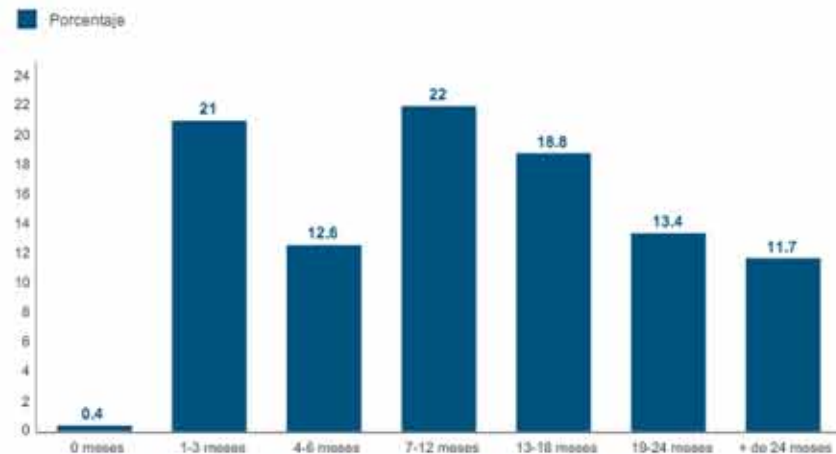
Informe de la base de datos:

FIREARMS RECOVERED AND TRACED - PURCHASED BETWEEN 12/1/06 AND 11/30/10 WITH A MEXICO RECOVERY.

Tiempo transcurrido entre compra y crimen

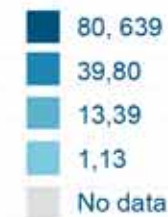
Se observó además que, en promedio, el tiempo que transcurrió entre la compra y la incautación de las armas fue de poco más de un año. En muy pocos casos se incautó el arma en menos de un mes, lo cual potencialmente implica un uso indebido del arma durante un periodo de tiempo considerable. La siguiente gráfica ilustra los tiempos en los que las armas de fueron incautadas.

Armas incautadas por tiempo transcurrido entre compra e incautación



Estado en MX de origen de incautación del arma

Número de armas



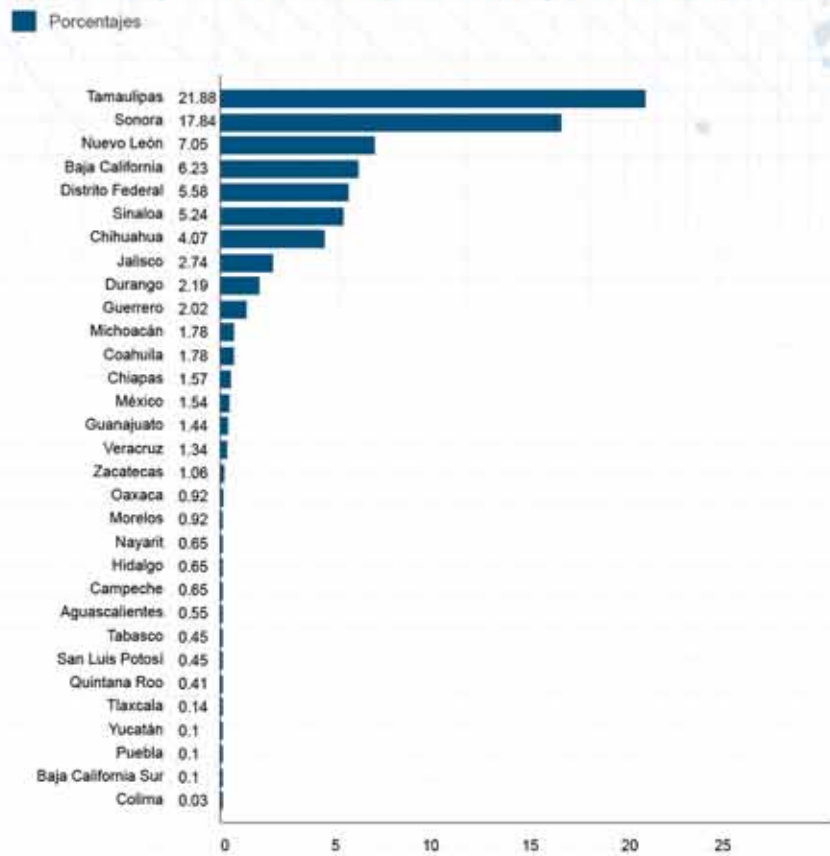
Mapa 2

La gran mayoría de las armas, sin embargo, parecen quedarse en la frontera norte de México. De hecho, dos de cada cinco fueron incautadas en los estados de Sonora o Tamaulipas.

Características sociodemográficas de poseedor

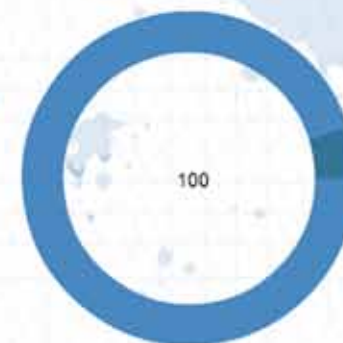
Encontramos además que la mayoría de las personas a quienes se les incautó el arma son hombres jóvenes entre 20 y 34 años.

Porcentaje de armas incautadas por estado mexicano



Género del poseedor

Porcentaje



■ Mujeres ■ Hombres

Edad del poseedor

Pocentaje



■ Menor de edad ■ Adolescente 18-19 años ■ Adultos jóvenes 20-34 años
■ Adultos 35-59 años ■ Adultos mayores +60 años

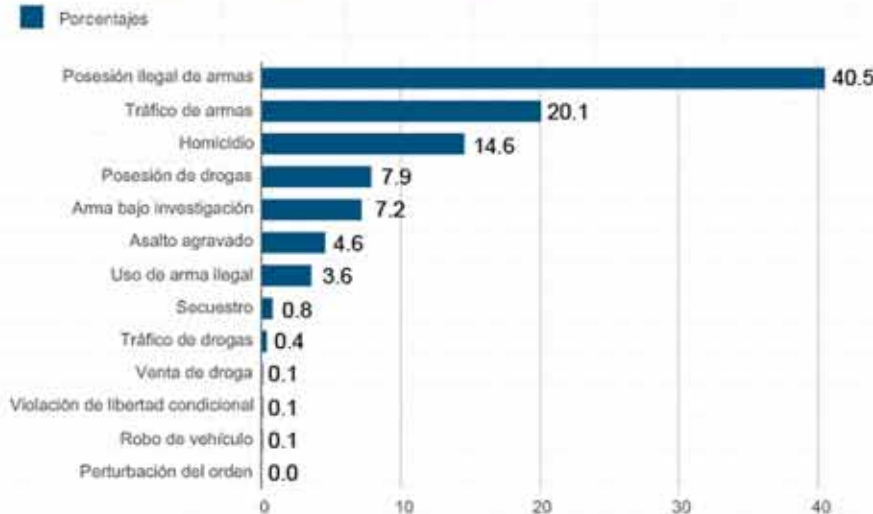
Informe de la base de datos:

FIREARMS RECOVERED AND TRACED - PURCHASED BETWEEN 12/1/06 AND 11/30/10 WITH A MEXICO RECOVERY.

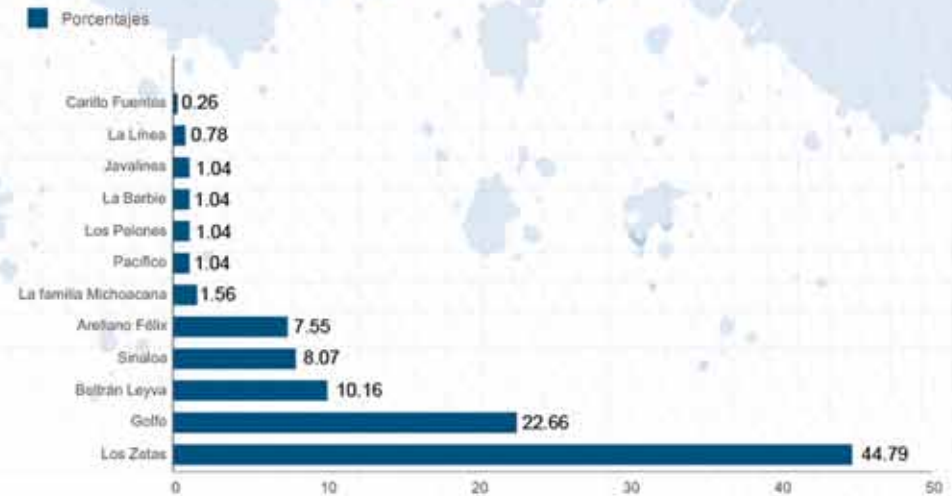
Crimen por el que se incautó el arma

Los datos indican que en el 40.5% de los casos, las armas fueron incautadas por razones de posesión ilegal. Sin embargo, es importante señalar que en el 14% de los casos parece haberse demostrado el uso del arma en un homicidio en particular.

Crímenes por los que se consignó el arma



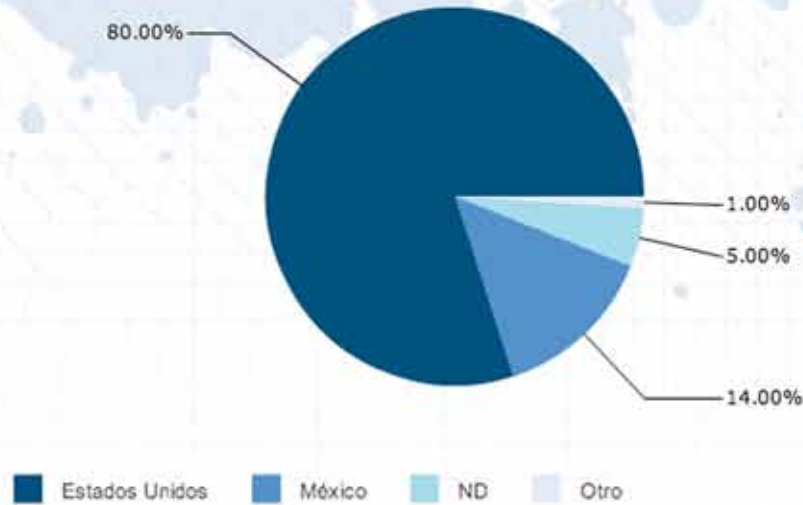
Grupo criminal al que se le incautó el arma



De acuerdo con la información de la base de datos, se encontró que la mayoría de las armas (44.79%) le fueron incautadas al grupo de Los Zetas, lo cual es consistente con la geografía en donde se recuperaron las armas. Recordemos que, de acuerdo con el Mapa 2, la mayoría de las armas fueron encontradas en el estado de Tamaulipas, zona principal de operación de dicho grupo criminal.

País de nacimiento del comprador

Porcentajes



País de nacimiento del comprador

Bosnia and Herzegovina	3
Canada	1
Dominican Republic	2
El Salvador	1
Germany	3
Guatemala	5
India	2
Italy	2
Jamaica	2
Korea, South	3
Mexico	409
Panama	2
Peru	1
Philippines	4
Slovakia	1
Taiwan	1
Turkey	1
United States	2336
ND	142
Total	2921

Informe de la base de datos:

FIREARMS RECOVERED AND TRACED - PURCHASED BETWEEN 12/1/06 AND 11/30/10 WITH A MEXICO RECOVERY.

El presente informe se mantendrá en construcción gracias a las aportaciones intelectuales del MPJD, FOR, Global Exchange e Insyde A.C.; para conocer las futuras ediciones, revisar el material hemerográfico y documentos oficiales para la validación de los casos y descargar la base de datos: FIREARMS RECOVERED AND TRACED - PURCHASED BETWEEN 12/1/06 AND 11/30/10 WITH A MEXICO RECOVERY.

Para cualquier asunto relacionado a este informe, el blog y la base de datos escribanos a:

roberto@corporativosocialac.org, en México.

johnlp@forusa.org, en los Estados Unidos.

Informe realizado por:

Sandra Ley, Roberto Villanueva y Patricia López

Agradecemos el apoyo de Appleton Foundation para la realización del presente documento.